



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

El expte. n°:0030347/2016, mediante la cual la Farm. Elena María Paula Lehner Rosales, eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B" de esta Facultad, por razones particulares, a partir del 1 de julio de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:


ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Farm. Elena María Paula LEHNER ROSALES** (DNI: 20.870.649 - Leg. 47506) al cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva (cod. 114) de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1 de julio de 2016.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUJTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 156
Mr/es